

Pesca en lagunas y mar



Foto: ejemplar logrado en Laguna Don Tomás de Santa Rosa. Informe con Pesqueros recomendados...

Avistaje de Ciervos en Brama



Adriana Romero, secretaria de Turismo de La Pampa, presentó la temporada 2020 en el MinTur de la Nación.

Torneo de Caza de Jabalí



La Asociación Cazadores con Jauría a Puro Dogo y Cuchillo realizó en 2019 su 11er Torneo de Caza Mayor de Jabalí con Jauría y al Acecho...

Sindicato de Cazadores



El cazador es un trabajador más cómo cualquier otro y en breve tendrá su Obra Social, dijeron desde el SUEGCA...

En 2019 fueron declaradas 2.415 piezas de caza mayor

Suplemento periodístico - INPI 1.983.083
Marzo de 2020 - Director Propietario: Gerardo Yánes



**956 DEPORTISTAS DE VARIOS CONTINENTES
LOGRARON CAZAR EN LA PAMPA**

aire libre

Recreación, Deportes, Caza y Pesca

*Para disfrutar
de los
mejores
sabores*

Parrilla
Los Caldenes

Pastas

- Especialidad en carnes mechadas al horno, lechón y cordero de campo.
- Pastas caseras (elaboración propia)

Tel: (02954)
429449
Av. Sgo. Marzo 385
Santa Rosa



El Avistaje y la Caza

Con la brama del ciervo, surgen dos propuestas convocantes: El Avistaje y la Caza Deportiva.

Siempre es tema de debate el aprovechamiento que hace el hombre de su tiempo recreativo, especialmente en este caso, cuando la diferencia entre Avistaje y Cacería involucra sangre, la vida del animal.

Sucede que ambas prácticas están ligadas a la ecología (Ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno), la primera desde la observación, la comprensión y hasta la admiración del desarrollo natural. La segunda desde la participación activa del hombre detrás de una práctica deportiva ancestral que es la cinegética (El Arte de la caza), que lejos

de ser una alteración al ecosistema -si la práctica es debidamente reglamentada y controlada-, resulta una colaboración.

Lo cierto es que, desde una u otra preferencia en permanente y abierto debate, "el tiempo de celo" atrae a unos para la observación y la cacería fotográfica dentro de una Reserva Natural preparada apropiadamente, y a otros para matar en los establecimientos habilitados para tal fin, en la búsqueda de un trofeo que compite internacionalmente.

Lo que no se discute es la magnificencia del motivo de la gran convocatoria: La Brama del Ciervo Colorado en La Pampa, un espectáculo único.



Foto: APN, Agencia Pampeana de Noticias

Cinegética: Ciervo Colorado

La práctica de la caza mayor y menor en La Pampa está reglamentada por normas que tienden a la conservación de la fauna silvestre permitiendo la actividad únicamente en ciertas especies y en determinada época del año. La Dirección de Recursos Naturales hace público el calendario en el que se detallan entre otros aspectos, la temporada de caza, especies permitidas, cupos y vedas. Para desarrollar la actividad se requiere el permiso de caza extendido por el organismo oficial administrador y la autorización del propietario del campo. La práctica de la pesca deportiva está normada también por la Ley de Conservación de la fauna silvestre estableciéndose los requisitos, características y modalidades a las que debe ajustarse la actividad.

Andan despacio, trotan velozmente y corren a gran velocidad; dan saltos prodigiosos y vencen sin dificultad los mayores obstáculos. Los machos de mayor edad forman reducidas tribus y los viejos viven solitarios hasta la época de celo, en que se reúnen con las otras manadas. Su instinto de conservación los hace cautelosos y precavidos. Tienen muy desarrollado los sentidos de la vista, olfato y oído. La brama es el potente llamado a la lucha de los machos, en acción preliminar al amor de los ciervos. El área de dispersión en La Pampa comprende los departamentos de Toay, parte de Utracán, Loventué, Capital, Atreucó, Guatraché, y Hucal, favorecidos por la naturaleza de valles como los de Chillén, Chapalcó, Naicó, Quehué, El Tigre, Malal Huaca, Nerecó, etc. donde encuentran mayor protección en los bosques xerófilos con predominio de caldén (árbol que tipifica la vegetación pampeana), abundando especies como molle, algarrobo, piquillín, jarilla, chañar y sombra de toro. El ciervo se ha adaptado perfectamente al clima local y al habitat de estos bosques. Compartiendo territorio con otra especie alóctona: el jabalí europeo, y las autóctonas: como el puma, el zorro, etc; consideradas de caza mayor y menor, que hacen a La Pampa, el paraíso de los cazadores.

EL CIERVO COLORADO

Hoy por hoy, el Ciervo Colorado es tan atrayente como un buen dorado litoraleño, una trucha del sur o el mejor cazón en las costas del atlántico. Mas aún, cuando se puede competir por un trofeo nacional o internacional si se diera el caso. Por todo esto, es oportuno conocer más acerca de este representante de La Pampa: el Cervus Elaphus o Ciervo Colorado.

El origen: Importados por Pedro O. Luro a comienzos de siglo, los ciervos colorados, oriundos de los Cárpatos, fueron aclimatados en el actual Parque Luro, desde donde posteriormente fueron llevados algunos ejemplares a Neuquén. A la muerte de Luro y el abandono de su gran dominio en La Pampa, los ciervos y jabalíes allí existentes escaparon, difundiendo por las zonas boscosas de la provincia, al adaptarse a una amplia extensión. Hoy en día constituyen un preciado trofeo para la caza mayor. La temporada de caza del Ciervo Colorado se inicia en el mes de marzo, en época de celo y brama, y se reglamenta a través del Departamento de Fauna Silvestre de la Dirección de Recursos Naturales Renovables. Los cervatillos nacen en noviembre y diciembre. La cornamenta es el preciado trofeo por el que los cazadores lo consideran uno de los mayores atractivos de la caza mayor. Su habitat es el bosque donde logra protección y alimento.

La mayor actividad la manifiestan en las últimas horas de la tarde, durante la noche y en la madrugada. Durante la noche se internan en la llanura en busca de tiernos sembrados. Por la mañana regresan a su refugio. Su andar es muy elegante, se distinguen por su fortaleza y altivez.

Cinegética

La caza de los cérvidos, que se inicia en el mes de marzo de cada año, establece un número de ejemplares a cobrar en cada período por cazador y el número mínimo de candiles o puntas de su cornamenta. La caza se efectúa al acecho y al rechecho. El primero aprovechando las noches de luna llena, en la espera cerca del bramadero o picadero; el cazador se mimetiza ubicándose en contra del viento del ingreso posible de la presa. El rechecho en cambio, requiere el seguimiento del animal, reconociendo sus rastros o tras sus bramidos, cuyos cortos intervalos entre llamado y llamado, le orientan en su seguimiento; debiendo tenerse conocimiento y habilidad para transitar el bosque.

Trofeos

El puntaje mínimo para integrar el "ranking" nacional de trofeos de ciervo colorado, es de 190 puntos, fórmula adoptada por la Federación Argentina de Caza Mayor, entidad que realiza las mediciones. El trofeo comprende el cráneo y sus correspondientes cornamentas; valores que se establecen a través de una tabla donde se consideran: longitud de las astas, de los candiles; circunferencia de las rosetas y de las astas con varios puntos; peso de la cornamenta; separación de las astas; número de puntas; puntos por belleza, color, perlado, puntas segundo candil y corona. Se aplican penalidades puntuales, cuando existen factores antiestéticos.

Richter Mario
CARPINTERÍA EN GENERAL
CEL: 2954 685728 - SANTA ROSA
SANTIAGO ÁLVAREZ 1.756

INDUSTRIA ADHERIDA **COMPRES PAMPEANO**
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Avistaje de Ciervos en Brama 2020

La Secretaría de Turismo de La Pampa presentó el pasado 5 de marzo en la sede del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación en Buenos Aires, la temporada de Avistaje de Ciervos en Brama 2020, que se desarrolla anualmente durante los meses de marzo y abril en la Reserva Provincial Parque Luro.

La conferencia de prensa en el MinTur estuvo encabezada por la secretaria de Turismo de La Pampa, Adriana Romero; acompañada por el secretario de Planificación y Desarrollo de Turismo de la Nación, Sergio Castro; el subsecretario de Turismo de La Pampa, Lautaro Córdoba; y Horacio Riesco, guía de la Reserva Parque Luro. Estuvieron presentes, además, el director de la Casa de La Pampa, Pablo Rubio; y el subdirector de la entidad, Damián Garay.

Adriana Romero

“Estamos presentando en Buenos Aires el producto turístico más emblemático de La Pampa y de la Reserva Parque Luro que es el avistaje de ciervos en brama”, explicó Romero. “Desde la Secretaría de Turismo trabajamos con el objetivo de mejorar el posicionamiento de la brama y hacer que el turista que nos visita viva una experiencia memora-



Anticiparon que se realizarán dos excursiones diarias en grupos de hasta 20 personas. La primera a las 06 de la mañana y la segunda a las 18 hs.

ble en La Pampa”, añadió.

Cada año la temporada de brama transcurre durante los meses de marzo y abril cuando los ciervos machos se disputan las hembras en celo. Los bramidos, las corridas y enfrentamientos son un espectáculo único que permite al espectador vibrar al ritmo de la naturaleza.

Las excursiones

La actividad consiste en una caminata de 1,5 kilómetros a través de

los senderos de Parque Luro en la cual el turista puede disfrutar no sólo del avistaje del ciervo colorado sino también del jabalí, el puma, el guanaco y más de 180 especies de aves que habitan la reserva pampeana.

Durante la temporada se realizan dos excursiones diarias en grupos de hasta 20 personas, exclusivamente con reserva previa. La primera salida es a las 6 de la mañana, mientras que la segunda a las 18.

Lautaro Córdoba

“Las expectativas para la temporada son muy buenas. Venimos trabajando con la brama hace mucho tiempo, cada año gana más turistas y nos visita gente de todo el país e incluso extranjeros. Es un producto turístico ya consolidado, con los servicios totalmente mejorados, con los ciervos cada vez más mansos, pese a que son animales salvajes, con lo cual se los puede ver de muy cerca y fotografiar o filmar con un celular los enfrentamientos entre machos, las corridas a hembras y los bramidos en sí mismos”, aseguró Lautaro Córdoba.

Servicios en el Parque

Además del avistaje de ciervos la Reserva Parque Luro ofrece otros atractivos como la visita guiada al



aire libre

Recreación, Deportes,
Caza y Pesca - 24ta Actualización

Una producción de:

REGION®
Empresa Periodística

Marzo de 2020

Suplemento periodístico de REGION® Un puente de comunicación. Marca registrada Título N° 1.983.083 Copyright por REGION®. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción. Directores: Dra. María Martínez y Gerardo Yánes. La dirección no se hace responsable por el contenido o la exactitud de las notas provistas por fuentes ajenas a esta redacción. Diseño, diagramación e impresión: REGION® Empresa Periodística. Impreso en Argentina / Printed in Argentina.

Fuentes informativas: Club Mapú Vey Puudú - Club Valle de Quehué - Dirección de Recursos Naturales de La Pampa - Agencia Pampeana de Noticias - Archivo periodístico de «Semanario REGION®»

Redacción, administración y publicidad:
Independencia 195 (6300) Santa Rosa,
La Pampa, Patagonia, Argentina.
Tel: 02954-387800 / Cel: 2954-317541
E-mail: info@region.com.ar
Web: www.region.com.ar

Castillo o al Museo de Carruajes. Y cuenta con servicio de alojamiento en cabañas, restaurante, proveyeduría, wifi y un área de mesas y parrillas de uso público.

La “Brama”

Cabe recordar que durante los meses de marzo y abril es cuando el caldenal se estremece con el bramido profundo del ciervo colorado. Es un llamado de amor de la naturaleza misma que interrumpe su calma habitual: el rey del bosque se prepara para formar su harén y para luchar hasta el final frente al rival que le dispute sus hembras. Las salidas grupales y guiadas hacia los miradores, permiten disfrutar de este espectáculo exclusivo de La Pampa.

Alberto Enrietti

ARQUITECTO

edison 857

enrietti@speedy.com.ar

cel. (02954) 15-596052

Telefax: (02954) 450101

6300 santa rosa - la pampa



Pesca Deportiva 2020

EN RIO V Y LAGUNAS HABILITADAS

La temporada de pesca deportiva en el río Quinto y sus desbordes ó lagunas asociadas y otras lagunas provinciales, es desde el 3/2 al 31/8 se podrá pescar todos los días de la semana.

Entre el 1/9 y el 31/01/21, se habilitará la pesca solo los días viernes, sábados, domingos y feriados nacionales.

Especie	Cant. x pesc. x día	Long. mínima
Pejerrey	25	25 cm.

RIOS SALADO, CHADILEUVÚ, CURACÓ, ARROYO DE LA BARDA (ATUEL) Y EN LAS LAGUNAS ASOCIADAS

Prohibida la pesca deportiva hasta que se restablezca un caudal mínimo y fluvioecológico que permita superar la crisis hídrica y contribuya a la recolonización de los ambientes de pesca.

EN EL RIO COLORADO

La temporada de pesca deportiva en el río Colorado es desde el 3/2 al 1/8 y del 1/11 al 31/01/21.

Especie	Cant. x pesc. x día	Long. mínima
Pejerrey	25	25 cm.
Trucha Marrón y/o Trucha Arco Iris	2	30 cm.

Los salmónidos Trucha Arco Iris (*Oncorhynchus mykiss*) y Trucha Marrón (*Salmo Trutta*) su devolución será obligatoria y con el menor daño posible.

EN AMBIENTES ACUÁTICOS HABILITADOS DE LA PROVINCIA

Carpa común todo el año sin límite de cantidad ni longitud.

Prohíbese la pesca en las siguientes zonas del Río Colorado:

* El Canal Cuarto Descargador de la Central Hidroeléctrica Divisaderos, entre la Central y su desembocadura en el Río Colorado.

* El Puente Dique Punto Unido hasta 200 metros aguas abajo del mismo.

* Trescientos metros aguas abajo y trescientos metros aguas arriba de la Toma Libre del Distrito de Riego Colonia El Sauzal.

La jornada de pesca deberá coincidir estrictamente con las horas de luz solar. Más info en www.region.com.ar/caza

Pesqueros La Pampa y Buenos Aires

PESCA EN LAGUNAS

Laguna Don Tomas (Santa Rosa)

Actualmente hay pesca de carpas de buen tamaño, siendo esta una pesca muy divertida para practicarla con señuelos y moscas.

Servicios: Cuenta con servicio de agua corriente, parrillas, camping, bajada de lancha, proveedurías y hotelería en la ciudad.

Hay mojarra viva.

Especies: Carpas de buen tamaño, Bagres y pejerrey (de tamaño chico).

Ubicación: a pocas cuadras del centro de Santa Rosa.

Laguna La Salada (Darregueira)

Servicios: cuenta con pocos servicios, La bajada de lanchas es precaria.

Recomendamos ir bien provistos y llevar carnada.

Para ir de costa recomendamos el pesquero El Frances (Carriere).

Especies: pejerrey (de buen tamaño).

Ubicación: 220 km desde Santa Rosa, Tomar ruta 35 hacia el sur y dirigirse a Macachin, seguir al sur hasta Guatrache, ingresar al pueblo por ruta 24 pasando por dentro de Guatrache, luego la ruta se convierte en 76 al pasar a la provincia de Bs As, el camino se desemboca en Darregueira. Llegar a la estación de ferrocarril.

Contacto: El Frances (Javier) 291 15-4135407

Laguna Chasico (Medanos, Villarino)

Servicios: Cuenta con servicio de agua potable, parrillas, camping, Hotel, buffet, carnada, proveeduría, bajada de lancha, alquiler de botes, complejos de cabañas y mucho mas. Hay mojarra viva.

Especies: pejerrey (de buen tamaño en lo que va del 2020)

Ubicación: 315 km desde Santa Rosa. Tomar ruta 35 hacia Bahía Blanca hasta el km 79, allí doblar a la derecha unos 56 km de tierra y doblar a la izquierda 12 km esta la entrada al complejo chapalco.

Contacto: Leandro Pereyra: 291 15-4121793 / El Ruso (Cabañas

Chasico): 291 15-4136793 (Guías recomendados por La Luna Pesca y Camping)

Laguna Cuero de zorro (Trenque Lauquen)

Servicios: Cuenta con servicio de agua potable, parrillas, camping y bajada de lancha.. No siempre tienen carnada, rinde muy bien la plateada viva.

Especies: pejerrey, dientudo, bagre y carpa

Ubicación: 198 km, se llega por ruta 5 dirección a Capital Federal hasta el cruce con ruta 33, allí doblar a la izquierda y continuar unos 28 km hasta encontrarse con la laguna.

Contacto: Matías Pinto 02954-15-680541 (Guía recomendado por La Luna Pesca y Camping)

Dirección de deportes Trenque Lauquen: 02392-422147

Laguna Del Monte (Guamini)

Servicios: Cuenta con parrillas, camping y bajada de lancha guías. Hay Venta de carnada.

Especies: pejerrey, dientudo, bagre, carpa y tararira...

Ubicación: 250 km desde Santa Rosa. Tomar ruta 5 hacia Capital federal unos 90 Km y doblar a la derecha por la ruta 85 sentido a salliquelo, al llegar al cruce con la ruta 33 doblar a derecha hasta el cruce con la ruta 65, allí tomar sentido a Guamini, unos 20 km esta el acceso al pueblo y desde ahí se llega a la laguna.

Contacto: Direccion de Turismo 02929 43-2507

Laguna Cochico (Guamini)

Servicios: Cuenta con servicio de agua potable, parrillas, camping y bajada de lancha, alquiler de botes a remolque, botes a motor y guías. También hay proveedurías y sectores de juegos para chicos. Dormís y cabañas para alojarse. Restaurantes

Especies: pejerrey, dientudo, bagre, carpa y tararira.

Ubicación: 240 Km desde Santa Rosa. Tomar ruta 5 hacia Capital federal unos 90 Km y doblar a la derecha por la ruta 85 sentido a Salliquelo, al llegar al cruce con la



DIAGNÓSTICO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN GENERAL DE TODAS LAS MARCAS

MECÁNICA INTEGRAL DEL AUTOMOTOR



Especialidad:
CITROËN
PEUGEOT



2954 - 15317540
2954 - 15525477

 **bym.servicios.taller@gmail.com**

Tita Merello
esq. S. Alvarez
a metros de
Rotonda
Sur

- Diagnóstico Computarizado
- Inyección electrónica
- Correas de distribución
- Cajas de Velocidades
- Embragues • Suspensión
- Amortiguadores • Frenos
- Aire Acondicionado
- Electricidad y Electrónica



Excursiones de Pesca Salidas Grupales

Moreno 262
Tel: (02954) 242400 - Santa Rosa
lalunasantarosa@outlook.com La Luna Pesca y Camping



ruta 33 doblar a derecha unos 10 km esta el monumento al pejerrey (entrada a la laguna).

Contacto: Cabañas Marcela 02929-413707 / Timón del Lago 02923-418746 y 416442

Laguna Sauce Grande (Monte Hermoso)

Servicios: Cuenta con servicio de agua potable, parrillas, camping, carnada, bajada de lancha.

Especies: pejerrey y dientudo.

Ubicación: 420 km desde Santa Rosa, La laguna se encuentra en el acceso de Monte Hermoso.

Teléfono en la laguna: 2921 15-407045

Contacto: Hernán Esposito 291 15-6486247 (Guía recomendado por La Luna Pesca y Camping)

PESCA DE MAR

Monte Hermoso:

Servicios: Bajada de lanchas particulares. Excursiones de pesca embarcado con guía.

Especies: Variada.

Ubicación: 420 km de Santa Rosa
Contacto: Walter El toro: 291 15-4070286 / Mijael 291 15-4405116 / Cabañas Rucale (Ana) 11 15-67563767 (Guías recomendados por La Luna Pesca y Camping)

Pehuen-Co:

Servicios: Bajada de lanchas particulares. Excursiones de pesca embarcado con guía.

Especies: Variada.

Ubicación: 400 km de Santa Rosa
Contacto: Santiago Dermit: 291 15-4129391
Cabañas para 6 con parrilla (Caro-

lina) 291 15-4365336

(Guías recomendados por La Luna Pesca y Camping)

Punta Alta:

Servicios: Excursiones de pesca embarcado con guía, 12 horas de pesca all-inclusive..

Especies: Variada.

Ubicación: 360 km de Santa Rosa
Contacto: Islas Noel (Carlos Aramayo). Tel: 291 15-4073029

Guía recomendado por La Luna Pesca y Camping

Balneario La Chiquita

Servicios: Bajada de lanchas particulares. Excursiones de pesca embarcado con guía. Hospedajes, proveeduría.

Especies: Variada.

Ubicación: 450 km de Santa Rosa
Contacto: Ale Ejea 291 15-4919107 (Guía recomendado por La Luna Pesca y Camping)

Safari San Miguel (La Marengo)

Servicios: Excursiones de pesca embarcado con guía, con la guiada te invitan un asado sin cargo. Hay hospedaje y salón de juegos (pool, sapa, karaoke, dardo, etc.) para pasar el día, pileta y canchas de futbol.

Especies: Variada. Además se puede hacer pesca de lenguados en la ría y pejerrey desde el muelle.

Ubicación: 380 km de Santa Rosa. Ir hasta Bahía Blanca y tomar por ruta 3 como dirigiéndose a Viedma, en el Km 749 esta la bajada y al campo son 18 km de tierra en buen estado.

Contacto: Alejandro "Pipi" Marengo 291 15-6431929

EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Pesca en el Río Colorado



El Río Colorado, con unos 500 kms de costa en suelo pampeano -límite natural entre La Pampa y Río Negro-, es un importante objetivo de pesca dentro de la Patagonia, con distintas zonas aprovechables en todo su recorrido.

La temporada de pesca 2020 va desde el 3 de febrero al 1º de agosto y luego del 1º de noviembre hasta el 31 de enero de 2021.

Las especies permitidas son Pejerrey, Truchas y Carpas, con distinta reglamentación: el Pejerrey, con una longitud mínima de 25 cms y hasta 25 por día y por pescador; las truchas (Arco Iris y Marrón), con una longitud mínima de 30 cms y hasta 2 por día y por pescador -pesca deportiva CON DEVOLUCIÓN- y la Carpa común, todo el año sin límite de cantidad ni longitud.

Las modalidades de pesca permitidas son: con carnada natural, spinning, mosca o fly cast y la jornada de pesca debe ser solamente diurna.

Más información en:

-Dirección de Turismo de la Municipalidad de 25 de Mayo, Tel: (0299) 5565046 y 6278574

-Asociación Civil Club de Pesca, Caza, Camping y Náutica COLLI-CO (Aguas coloradas en mapuche) Cel: 299-5275961

Esta institución se empezó a formar el 27 de octubre de 2016, ofreciendo a los asociados adultos y niños, un ámbito propicio para poder realizar la actividad. El Club cuenta con un predio a orillas del Lago Embalse Casa De Piedra para poder practicar la pesca, al que se le van sumando servicio de parrillas, sanitarios, arboleda y bajada de lanchas.

El propósito de COLLI-CO es establecer, consolidar y difundir los lazos de unión que debe existir entre todos los socios y simpatizantes de estas actividades. Además, generar un apoyo y fomentar hacia la comunidad la importancia de la protección de la flora y fauna de la región.

EL PALENQUE

- Ropa de Campo y de Trabajo
- Sogas • Recados
- Artesanías

de Carlos A. Garmendía y Susana B. Minig

Tel: (02954) 411513 • Cel: 15-66-2960
J. B. Justo 217 • (6300) Santa Rosa, La Pampa
E-Mail: elpalenquesantarosa@cpenet.com

ARMERIA EL TAJAMAR

de Roberto Ciaffoni

Para vivir intensamente el deporte de la cacería y la pesca

Caza - Pesca y Camping

- Armas • Municiones
- Indumentaria • Cuchillería • Asesoramiento
- Taller Integral • Permisos de caza
- Receptoría de trámites de RENAR

Alvear 417 / Cel: (02954) 15551284 / Tel: (02954) 41-3016
@ armeriaeltajamar / @ eltajamar@cpenet.com.ar / S. Rosa

SE LLEVÓ A CABO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2019

23^a Fiesta Pampeana de la Caza en Quehué

Una nueva edición de la fiesta que se viene realizando desde hace más de 24 años, se llevó a cabo una vez más en la localidad pampeana de Quehué, que se ha ganado el título de "Capital de la Caza" en Argentina, hasta donde llegan anualmente cazadores de todo el mundo, para conseguir trofeos de rango mundial.

La Fiesta es un encuentro anual que convoca a deportistas, guías de caza, dueños de cotos y operadores de la actividad cinegética de diferentes puntos del país y constituye una gran cena show, con posterior Baile de Gala, y durante la misma se realiza la habitual Entrega de Premios a los mejores trofeos de acuerdo a los resultados de la Medición Anual de la Fauna Argentina 2020 -ciervo colorado, antilope, jabalí, etc. de campos registrados y de cotos-, que realiza la Asociación Pampeana

Argentina de Medición de Trofeos.

A la misma concurren autoridades gubernamentales, municipales, fuerzas vivas y dirigentes de otras asociaciones afines.

Homenaje a las mujeres

Lo que tuvo esta edición a diferencia de las anteriores celebraciones, es que no hubo Elección de la Reina de la Caza, modalidad que también han adoptado otras instituciones en sus fiestas. "Poco a poco nuestra sociedad ha ido tomando conciencia de las desigualdades de género en los distintos sectores y nuestra cultura va evolucionando hacia esa igualdad" dijeron los organizadores.

No obstante, se realizó un "Homenaje a las mujeres cazadoras y guías de caza", para defender la caza como actividad deportiva, como proveedora de alimento,

como generadora de recursos para nuestras familias y comunidades y fundamentalmente como garantía en la sustentabilidad de los recursos naturales.

Jorge Beloqui

El presidente del Club organizador, hizo un resumen de la actividad cinegética, mencionando distintos ejemplos de éxito en otras partes del mundo. "Necesitamos ámbitos de intercambio donde nuestra propuesta sea escuchada, impulsar la actividad cinegética no solo significa cazar un animal, significa sobre todo generar empleo privado genuino, estable y decente en serio (transporte, guías, traductores, cocineros, mozos, mucamas, cuereadores, depostadores, taxidermistas, veterinarios, alambreadores, ingenieros, hoteles, restaurantes, choferes, etc.)" dijo y agregó "Los convoco a defender la caza, en esta actividad podemos encontrar la salida laboral que muchos pampeanos necesitan".

Lautaro Córdoba

El subsecretario de Turismo, Lautaro Córdoba -presente en la Fiesta-, recaló la importancia de la caza en la Provincia, como un hecho cultural y de gran importancia socioeconómica y recordó que el primer coto de caza del País, nació en La Pampa. En ese pensamiento remarcó que



El presidente del Club organizador, Jorge Beloqui, señaló que es necesario recibir mayor apoyo oficial para difundir esta actividad económica que es la cinegética, que genera ingresos genuinos a La Pampa.

está comprobado que el gasto promedio por cada cazador, duplica o triplica al del turista común, dijo. Y de lo que mucho no se habla -advirtió Córdoba-, es el impacto positivo que tiene para el ambiente la actividad cinegética. Al contrario de lo que se piensa que impacta negativamente sobre la biodiversidad, hay ejemplos sobrados de que es favorable para la conservación de las especies.



En 2019 no hubo Elección de la Reina, pero el Club Valle de Quehué hizo un reconocido homenaje a las mujeres cazadoras y guías de caza.



JUNTO AL CAZADOR TODO EL AÑO

Lo importante es cazar bien para poder seguir cazando

**Los esperamos el 12 de Septiembre de 2020
para la 24^a Fiesta Pampeana de la
Caza Mayor y Menor en Quehué**

Reserven con tiempo...



MEDICION
ANUAL
DE TROFEOS
DE LA FAUNA
ARGENTINA

1° de Mayo 590 • Quehué (8203)
Tel: (02952) 499008 Cel: (02954) 15-55-6850
E-mail: ciervosquehue@yahoo.com.ar





El cazador pampeano César Bellone, recibió varios premios y medallas por varios trofeos logrados. Fue 2º mejor en Antílope y 1º en Ciervo Dama.

Los premiados (por una cuestión de espacio ponemos solo hasta el 5º puesto)

5º Marcos Porcel 121,06

CIERVOS EN CAMPOS

Pº	NOMBRE	Ptos
1º	Sergio Ghiglione	209,45
2º	Pablo García	205,01
3º	Luján Cassanitti	202,31
4º	Eduardo Ochoa	199,69
5º	Fabián Sueldo	198,94

CIERVOS EN COTOS

Pº	NOMBRE	Ptos
1º	León Conrad	218,09
2º	Carlos Paredes	210,17
3º	Fabio López	207,84

CIERVO AXIS

Pº	NOMBRE	Ptos
1º	Pablo García	123,35

CIERVO DAMA

Pº	NOMBRE	Ptos
1º	César Bellone	173,58

ANTILOPES

Pº	NOMBRE	Ptos
1º	Beatriz Salinas	126,50
2º	César Bellone	124,60
3º	Juan Veneri	122,90
4º	Renzo Beloqui	122,05
5º	Marcos Porcel	120,30

JABALI AL ACECHO

Pº	NOMBRE	Ptos
1º	Gonzalo Bierge	134,27
2º	Angel Sueldo	126,84
3º	Carlos Escudero	121,49
4º	Alexis Ochoa	121,38

JABALI CON JAURIA

Pº	NOMBRE	Ptos
1º	Miguel Galván	126,07
2º	Jorge Paez	124,27
3º	Cristian Díaz	118,24
4º	Gastón Díaz	116,53
5º	Claudia Dibo	113,41

Recordemos que el "Ranking Pampeano Argentino de Medición de Trofeos de Caza Mayor del Club de Caza Mayor y Menor y Ecologista Valle de Quehué" fue declarado de Interés Provincial el 30 de Diciembre de 2015, por el Gobernador Carlos Verna. La próxima edición de la Fiesta -la N° 24- está programada para el sábado 12 de septiembre de 2020.

(Agradecemos la colaboración de Fabio Fleckenstein)



Varias mujeres cazadoras recibieron importantes premios.

FUE EL 18 DE AGOSTO DE 2019

Torneo de Caza Mayor de Jabalí con Jauría y al Acecho



El domingo 18 de agosto de 2019 en el Salón Vial de Santa Rosa se realizó el cierre, medición, almuerzo y entrega de premios del 11º Torneo de Caza Mayor de Jabalí con Jauría y al Acecho, organizado por la Asociación Cazadores con Jauría a Puro Dogo y Cuchillo que tuvo lugar del 15 al 18 de agosto.

Hubo un total de 80 equipos inscriptos y los resultados fueron los siguientes:

1º	Cristian Houdebargt	91,58
2º	Marcos Arcuri	84,58
3º	Raúl Leiva	81,45
4º	Guillermo Juárez	79,32
5º	Luciano Peña	78,14
6º	Adrián Tassone	77,27
7º	Angel Lloyd	74,82
8º	Cristian Sánchez	74,53
9º	Aurelio García	73,71
10º	Federico Acosta	73,14

CON JAURIA POR PESO (machos)

Pº	NOMBRE	Peso
1º	Julio Frank	81,400
2º	Daniel Briguez	81,100
3º	Mario Molina	77,100

AL ACECHO (machos)

Pº NOMBRE Ptos



1º	Walter González	87,54
2º	Oscar Fenoglio	83,03
3º	Ariel Pérez	82,48
4º	Leandro Albanesi	80,68
5º	Gabriel Brajín	79,99
6º	Gerardo Robledo	79,08
7º	Juan Sosa	72,51

CON JAURIA (machos)

Pº NOMBRE Ptos

Prevención de la triquinosis

En todos los torneos que organiza la Asociación, junto con las mediciones, un equipo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa realiza la extracción de muestras de carne para el diagnóstico de la presencia del parásito causante de la triquinosis (*Trichinella spiralis*) por medio del método de digestión artificial.

Por primera vez en los 11 torneos de la Asociación, el análisis dio positivo, por lo cual se dio intervención a Senasa para el protocolo correspondiente.

Posteriormente, según informó Senasa, se determinó que el positivo fue en sólo 2 de los 31 chanchos presentados y habrían sido cazados en los departamentos Toay y Capital.

Antes de viajar haga a su vehículo un chequeo general gratuito

• Alineación y Balanceo Computarizado

• Reparación de Tren Delantero y Frenos

• Repuestos

Servicio al Campo

• Automóviles • Agrícolas • Viales • Camiones

www.neumaticos-spinetto.com.ar

Av. Spinetto 352 • S. Rosa - Telefax: (02954) 42-7992/43-6729
e-mail: neumaserwi@speedy.com.ar

Se cazaron 1.298 ciervos colorados 630 con valor deportivo

En la temporada 2019 se declararon en total oficialmente, un mínimo de 2.415 piezas de caza mayor de todas las especies, logradas entre campos registrados (857) y cotos de caza (1.558).

De ese total cazado, la mayoría, 1.298, fueron ciervos colorados, de los cuales hubo 630 con valor deportivo (machos de más de 12 puntas), 419 logrados en cotos y 211 en campos registrados.

El área que logró más "ciervos colorados trofeos" fue el Departamento Utracán -la zona de Quehué-.

PROCEDENCIA DE LOS CAZADORES

Según las cifras oficiales, hubo 308 cazadores extranjeros que obtuvieron al menos una pieza de caza mayor cada uno, 253 en cotos -con amplia mayoría procedentes de América del Norte, seguidos por los de Europa- y 55 en campos -la mitad de Estados Unidos-.

Por el lado de los cazadores nacionales que cazaron, hubo 648 en total (247 en cotos y 401 en campos). En ambos casos la mayoría fueron bonaerenses, seguidos por cazadores cordobeses, santafesinos y pampeanos. Ver cifras generales en el mapa continental.

CIERVO COLORADO

EN COTOS DE CAZA

En 2019 hubo 36 Cotos de Caza habilitados y solicitaron precintos 27. Estos establecimientos declararon un total de 1.558 trofeos de caza mayor. Hubo 686 precintos de ciervo colorado, 419 fueron trofeos deportivos (machos sanos de más de 12 puntas) y el resto -267- fueron selectivos y hembras.

El informe oficial de Caza Mayor de la temporada 2019, esta vez sí, da cuenta de la cantidad de puntas logradas en los trofeos cazados en cotos. De ello surge que se logró dos colosales trofeos, uno de 35 puntas y otro de 34.

Trofeos logrados según cantidad de puntas de cornamenta

EN COTOS			
Ptas. Cant.	26.....	3	
-12	267	30.....	2
12 a 23...	400	31.....	1
24.....	4	34.....	1
25.....	5	35.....	1

EN CAMPOS INSCRIPTOS

Hubo 385 establecimientos agropecuarios que se inscribieron en 2019, que declararon 857 animales (211 de "ciervo colorado trofeo", 401 ciervos selectivos, 137 antílopes, 107 jabalíes y 1 búfalo).

Respecto a la "cantidad de puntas" de las cornamentas de ciervo, el tope máximo logrado fue muy bueno: 28 puntas.

El puntaje mayor en 2019 en las mediciones provinciales en este segmento, fue para el trofeo presentado al Club Mapú por el cazador Sergio Ghiglione que midió 207,77 puntos CIC (medalla de oro), quedando 68º en el Ranking Oficial Provincial de Caza Mayor.

Trofeos logrados según cantidad de puntas de cornamenta

EN CAMPOS			
Ptas. Cant.	16.....	9	
-12	401	17.....	6
12.....	107	18.....	3
13.....	46	20.....	2
14.....	23	22.....	2
15.....	12	28.....	1



Las principales fiestas que realizan en La Pampa los Clubes de Caza convocaron a deportistas de distintos puntos de la Provincia y el País.

956 DEPORTISTAS DE VARIOS CONTINENTES En 2019 fueron declaradas

El cazador Ramiro Antón junto a su trofeo de Antílope, que batió el record máximo hasta el momento en La Pampa.

El ejemplar fue Medalla de Oro, que sumó 156,60 puntos CIC en la medición del Club Mapú, pasando a liderar el Ranking Provincial.



La caza deportiva en la Provincia de La Pampa está reglamentada mediante disposiciones anuales que fijan modalidades, temporadas, cupo por especie y otros temas

relacionados con la actividad.

En el caso de la caza deportiva mayor, durante la pasada Temporada 2019, quedaron habilitadas por Disposición

Nº 381/18 de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios, las siguientes especies: Ciervo Colorado (*Cervus elaphus*), Jabalí Europeo (*Sus scrofa*), Antílope Negro (*Antelope cervicapra*), Muflón (*Ovis musimon*), Ciervo Dama (*Dama dama*), Ciervo Axis (*Axis axis*) y otras especies denominadas "domésticas" como Búfalo (*Bubalus bubalis*),



Juan Arrigone y el mejor Jabalí medido por el Club Mapú en 2019. Fue Medalla de Oro con 128,84 puntos CIC.

Los mejores trofeos de la Temporada 2019 en

CIERVO 2019

Cazador	Puntaje
SERGIO GHIGLIONE	207,77
DANIEL FERRERO	194,27
DIEGO NOE CASTILLO.....	193,62
FEDERICO PELIZZARI.....	191,45
SERGIO GHIGLIONE	189,44
DIEGO GROSSO	188,51
GERMAN BARTEL.....	180,95
RAMIRO ANTON.....	173,60

JORGE MOLAS PEQUIS.....	173,39
VICTOR GARCARENNA	167,89

ANTILOPE 2019

Cazador	Puntaje
RAMIRO ANTON.....	156,60
DIEGO N CASTILLO.....	141,45
JULIAN ANTON.....	138,80
GUILLERMO ARANDA	138,45
RAMIRO ANTON.....	134,25

BIENVENIDOS A LA AVENTURA!

MONTAGNE LA PAMPA

9 de julio 215 - Santa Rosa, L.P.

CENIZO CAMPING-CAZA-PESCA

BRAMAN Timberland

Mansilla 15 | Santa Rosa | La Pampa
Teléfonos: 02954-432800 | 433800
cenizocampingsa@gmail.com

ANTES LOGRARON CAZAR EN LA PAMPA

2.415 piezas de caza mayor

Cabras y Carneros. A su vez por Disposición N° 380/18 de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios se autorizó la modalidad de caza deportiva con jauría para el jabalí europeo.

La caza deportiva de Puma (Puma concolor), al igual que en años anteriores, se permitió sólo en criaderos habilitados en la Provincia y en la Dirección Nacional de Biodiversidad según Disposición N° 404/18 de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios.

Para la caza deportiva menor quedaron habilitadas las siguientes especies: Perdiz Chica (Nothura sp), Perdiz de Monte (Nothoprocta cinerascens), Paloma Torcaza (Zenaidura macroura), Paloma Montera

(Columba maculosa), Paloma Turca (Columba picazuro), Vizcacha (Lagostomus maximus), Liebre Europea (Lepus europaeus) y Peludo (Chaetophractus villosus); mediante Disposición N° 379/18 de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios. Tanto la modalidad caza deportiva mayor, menor y caza con jauría se pudieron desarrollar sólo en predios registrados denominados como "Campos categoría I"; "Campos Categoría II" y "Cotos de caza".



Sergio Ghiglione y el mejor trofeo de Ciervo Colorado en Campos Inscriptos, medido por el Club Mapú en 2019. Fue Medalla de Oro con 207,77 puntos CIC.

Los premios a los cazadores serán entregados en los próximos eventos: -Uno es la "Fiesta Anual 57º Aniversario" organizada por el Club de Caza Mapú Vey Puudú de Santa Rosa/Toay, programada para el 25 de Abril de 2020.

-Y el otro es la "24ª Fiesta Pampeana de la Caza Mayor - Menor y el Turismo Cinegético" que organiza el Club de Caza Valle de Quehué, prevista para el 12 de Septiembre de 2020.



Destino continental de trofeos por cazadores - Temporada 2019

Corresponde a los 956 cazadores que se llevaron piezas de caza de todas las especies. La Caza Mayor en La Pampa es un recurso turístico que atrae a deportistas de todo el país y de distintas latitudes del mundo.

ANTILOPE NEGRO

En 2019 se cazaron 313 antílopes, 302 en cotos y 137 en campos inscriptos.

De los trofeos medidos en 2019 por el Club Mapú surgió un nuevo Record Provincial, logrado por el cazador Ramiro Antón, que alcanzó el excepcional puntaje de 156,60 puntos CIC (medalla de oro) pasando a liderar el Ranking Oficial Provincial de Caza Mayor.

de jabalí medido en 2019 por el Club Mapú, fue el del cazador Juan Arrigone, con 128,84 puntos CIC (medalla de oro), que lo ubicó 60º en el Ranking Oficial Provincial.

OTRAS ESPECIES

Del total de lo cazado declarado en varios Departamentos de la Provincia, 438 trofeos corresponden a otras especies que no son ciervo colorado, ni antílope, ni jabalí o puma, como: búfalo (93), ciervo axis (43), ciervo dama (116), muflón (28) y especies domésticas -cabra cuatro cuernos, cabra hircus, carneros, etc.- (158).

CAZA DE PUMA

La caza de Puma en La Pampa sigue prohibida hasta hoy, salvo en criaderos habilitados para tal fin, donde se precinataron 17 trofeos.

CAZA DE JABALI

En 2019 el informe oficial indica que se obtuvieron 116 trofeos en Cotos y 107 en Campos Inscriptos. El mejor trofeo

Datos elaborados por REGION® sobre base informativa de la Dirección de Recursos Naturales de La Pampa.

Campos Inscriptos (medición del Club Mapú)

JORGE MOLAS PEQUIS.....129,60
 JORGE MOLAS PEQUIS.....121,15

JABALI 2019

Cazador	Puntaje
ARRIGONE JUAN	128,84
SUELDO FABIAN	126,87
CHINCA OMAR DANIEL	123,71
FEDERICO KOPLSON	121,78
ARRIGONE JUAN	120,95

SUPPO ROMAN ANDRES	120,25
ANDRES PLAZA	119,26
CRISTIANI SERGIO	118,81
ANDRES PLAZA	114,13
PONCE GUSTAVO	112,6
SCHAAB OSCAR	110,25
LUIS COFRE	103,22
JORGE PALCHEVICH	101,9
JORGE MOLAS PEQUIS	97,14

La Nueva S.R.L.

Cesar Bellone

CONTRATISTA RURAL

Mariano Rosas 16, Santa Rosa
 Zona Rural de Miguel Cané
 Cel: (02302) 15-60-8020
 Cel: (02302) 15-41-6046

- Servicios agropecuarios - Aradas y siembras en general
 - Cortes de pasto y malezas en rutas, provinciales y nacionales.

En tus mejores momentos

ARTICULOS IMPORTADOS Y REGIONALES - REGALOS EMPRESARIALES

MUCHO MAS QUE VINOS

Pellegrini 278 - Santa Rosa (L.P.)
 (02954) 456540 | la.bodega.10



TROFEOS CON PUNTAJE OTORGADO POR LA SUBCOMISIÓN DE MEDICIONES DEL CLUB DE CAZA MAPÚ VEY PUUDÚ

DECLARADO DE INTERÉS PROVINCIAL

Los 100 primeros del Ranking Pampeano

CIERVO COLORADO EN CAMPOS LIBRES

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	LOPEZ, Héctor Severino	1970	237,05	ORO
*002	VARGAS, Luis Walter	2004	234,04	ORO
*003	ZURRO, Avelino Ricardo (h)	2002	232,16	ORO
*004	REINHARDT OVIDIO	2010	227,25	ORO
*005	ALDAY, Luis	1999	225,90	ORO
*006	SARASOLA, Anibal	1977	224,22	ORO
*007	VARA, Arturo	--	224,05	ORO
*008	PÉREZ, Julio	2008	223,79	ORO
*009	WAGNER, Juan Carlos	2000	222,93	ORO
*010	COLLA, Luis	1985	222,64	ORO
*011	CIAFFONI, Roberto	1964	222,41	ORO
*012	BRAJIN, Oscar	--	222,35	ORO
*013	ERGUI, Luis	2001	221,23	ORO
*014	HEICK, Juan Carlos	2000	221,10	ORO
*015	RANELLETTI, Lucas Nistri	2000	219,82	ORO
*016	DE DINO, Antonio	2004	218,31	ORO
*017	SANCHEZ, Julián Alberto	1994	218,30	ORO
*018	ANCHORENA, José	--	218,24	ORO
*019	MONTIEL, Eladio	--	218,12	ORO
*020	FERRERO, Daniel	2005	218,11	ORO
*021	SANCHEZ, Juan	--	217,90	ORO
*022	ENGEL, Gustavo	2004	217,61	ORO
*023	ECHAVESTE, Neri	2018	217,47	ORO
*024	BUSTOS, Palo D.	2003	216,96	ORO
*025	ECHAVESTE, Juan	1993	216,89	ORO
*026	ALE, Rubén	1999	216,72	ORO
*027	CASTAÑEIRA, Ricardo H.	----	216,44	ORO
*028	FERNANDEZ, Ruben	2018	216,70	ORO
*029	CASTAÑEIRA, Jorge	1993	216,10	ORO
*030	MARENCO, Jorge	----	215,79	ORO
*031	VALLE, Daniel	2003	215,69	ORO
*032	BALBI, Daniel	----	215,18	ORO
*033	RAMOS, Daniel	1987	214,82	ORO
*034	ARGUELLES, Alfredo	1979	214,75	ORO
*035	ALE, Ruben	2003	214,29	ORO
*036	GASTALDI, Fabián	2013	213,99	ORO
*037	DIAZ CASTAÑEIRA, Luis E.	1984	213,79	ORO
*038	SANCHEZ, Jorge	----	213,59	ORO
*039	CANTERA, Julio	2000	213,44	ORO
*040	BALDOMIR, Roberto	----	213,30	ORO
*041	CIAFFONI, Rubén	1973	212,98	ORO
*042	INVENINATO, Héctor Omar	2002	212,86	ORO
*043	ALVAREZ, Santiago	2000	212,76	ORO
*044	GONZALEZ, Enildo	1996	212,33	ORO
*045	VON DER LANKEN, Malte	--	212,24	ORO
*046	PESSI MAURICIO	2011	212,11	ORO
*047	RACHIT, Leonés	1989	211,73	ORO
*048	CEPEDA, René	--	211,69	ORO
*049	BERONGARAY, Antonio	2003	211,62	ORO
*050	OBIETA, Carlos	--	211,61	ORO
*051	DI NAPOLI, Emir	2002	211,26	ORO
*052	LAPITZONDO, Walter Hugo	2001	211,09	ORO
*053	ALONSO, Leandro	2006	210,90	ORO
*054	DI NAPOLI, Leandro	2005	210,89	ORO
*055	BRAJIN, Pablo	2001	210,35	ORO
*056	MONCALVILLO, Héctor	1998	210,08	ORO
*057	MARTINEZ, Luis	--	210,01	ORO
*058	WAGNER, Juan C.	2003	209,31	ORO
*059	DE PIAN, Jorge	--	208,98	ORO
*060	VARGAS, Marcelo Walter	2001	208,96	ORO
*061	RAMIREZ, RAUL	2002	208,59	ORO
*062	DE BERNARDI, Juan	2003	208,46	ORO
*063	DE LA IGLESIA, Marcelo	1993	208,38	ORO
*064	PALACIOS, Javier	2000	208,27	ORO
*065	SAN PEDRO, Rubén	--	208,13	ORO
*066	FERRERO, Daniel	1994	207,97	ORO
*067	SCOLES, Angel	--	207,89	ORO
*068	GHIGLIONE Sergio	2019	207,77	ORO
*069	ARDHOAIN, Juan Carlos	1994	207,70	ORO
*070	RODRIGUEZ, Alfonso	--	207,45	ORO
*071	CASTAÑEIRA, Ricardo H.	--	207,44	ORO
*072	DASSEVILLE, Marcelo	1999	207,31	ORO
*073	CIAFFONI, Roberto	--	206,96	ORO
*074	SANCHEZ, Jorge	2002	206,79	ORO
*075	NISTRÍ, Lucas	2001	206,75	ORO
*076	CASTAÑEIRA, Ricardo H.	2000	206,60	ORO

*077	AROSTEGUICHAR, Juan	--	206,30	ORO
*078	TRABB, Daniel	1993	206,20	ORO
*079	KOLMAN, Daniel	1995	206,16	ORO
*080	GOYCOCHEA, Edgardo	--	206,15	ORO
*081	MARTIN, Sergio	2002	206,07	ORO
*082	ENGEL, Gustavo	2002	205,68	ORO
*083	MARTIN, Ariel	2003	205,66	ORO
*084	MILLOT, Griselda	2000	205,66	ORO
*085	DE LUCA, Raúl	--	205,28	ORO
*086	NAVARRO, Mario	2018	205,13	ORO
*087	BELTRAN SEBASTIAN	2010	205,12	ORO
*088	AIMAR, Fabián	1995	205,00	ORO
*089	FELICE, Héctor	--	204,90	ORO
*090	CEPEDA, René	--	204,88	ORO
*091	ARCE ARIEL	2011	204,77	ORO
*092	MIRANDA, Jorge Lucas	2008	204,68	ORO
*093	ARRIGONE JUAN CARLOS	2011	204,68	ORO
*094	LUIS COLLA	2012	204,66	ORO
*095	GARCIA, Alan	2018	204,53	ORO
*096	RIOS, Pedro	--	204,25	ORO
*097	URRUTIA, Rubén	1994	204,08	ORO
*098	ROCHETTI, Fabián	1994	203,94	ORO
*099	PEQUIS, Adelino	1985	203,90	ORO
*100	RIESCO, Oscar	1994	203,89	ORO

CIERVO COLORADO EN COTOS DE CAZA

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	DANIEL MOYANO	2009	219,87	ORO
*002	DI MARTINO MARCOS	2009	205,68	ORO
*003	ANDRADA NESTOR E.	2011	181,50	BRONCE

CIERVO DAMA

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	CAYSSIALS, Silvano	2001	219,52	ORO
*002	DAL SANTO, Dante	2001	216,29	ORO
*003	DAL SANTO, Dante	2016	190,65	PLATA
*004	BELLONE CESAR ATILIO	2004	151,42	PLATA

ANTILOPE

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	ANTON, Ramiro	2019	156,60	ORO
*002	PLAZA ANDRES	2012	145,90	ORO
*003	ANTON, JULIAN	2018	142,10	ORO
*004	BELLONE CESAR	2015	141,45	ORO
*005	CASTILLO, Diego	2019	141,45	ORO
*006	JUBETE MARTIN	2012	141,20	ORO
*007	ANTON, RAMIRO	2018	141,15	ORO
*008	ANTON, Ramiro	2018	140,95	ORO
*009	ANTON, Julian	2018	139,95	ORO
*010	JENSEN, Agustín	2014	139,40	ORO
*011	ANTON, Julián	2019	138,80	ORO
*012	ARANDA, Guillermo	2019	138,45	ORO
*013	JENSEN, Agustín	2015	138,40	ORO
*014	IVIGLIA, Alexis	2018	138,25	ORO
*015	MARTIN DAMIAN	2011	137,90	ORO
*016	JUBETE MARTIN	2010	137,70	ORO
*017	ANTON, JULIAN	2018	137,55	ORO
*018	JENSEN, Agustín	2014	135,65	ORO
*019	ANTON, RAMIRO	2018	134,55	ORO
*020	ANTON, PAUL	2018	134,55	ORO
*021	ANTON, Ramiro	2019	134,25	ORO
*022	IVIGLIA, Alexis	2018	133,95	ORO
*023	ANTON, RAMIRO	2018	133,90	ORO
*024	IVIGLIA, Alexis	2018	132,95	ORO
*025	JUBETE MARTIN	2010	132,30	ORO
*026	HERNANDEZ PABLO	2011	131,90	ORO
*027	ANTON, RAMIRO	2018	131,65	ORO
*028	IVIGLIA, Alexis	2018	131,45	ORO
*029	ANTON, JULIAN	2018	131,05	ORO
*030	PLAZA ANDRES	2012	130,65	ORO
*031	BORDA DIEGO	2010	129,95	ORO
*032	MOLAS PEQUIS, Jorge	2019	129,60	ORO
*033	IVIGLIA, Alexis	2017	129,05	ORO
*034	ANTON, PAUL	2018	128,85	ORO
*035	SCHNEIDER, Rubén	2015	127,80	ORO
*036	IVIGLIA, Alexis	2014	127,55	ORO
*037	MENSI, Horacio	2000	127,50	ORO
*038	ANTON, PAUL	2018	127,05	ORO
*039	GRASSO, José Luis	2013	126,15	ORO
*040	GOICOICHEA, Mario	2000	125,85	ORO
*041	BRAJIN, Pablo	2013	125,70	ORO

*042	IVIGLIA, Alexis	2018	124,30	ORO
*043	JUBETE, Martín	2008	124,25	ORO
*044	TESELMAN, Andrés	2015	124,20	ORO
*045	IVIGLIA, Alexis	2017	124,15	ORO
*046	BRAJIN GABRIEL	2011	122,85	ORO
*047	REY GERMAN	2011	122,50	ORO
*048	JUBETE, Martín	2008	122,45	ORO
*049	MOLAS PEQUIS, Jorge	2019	121,15	ORO
*050	IVIGLIA, Alexis	2018	120,35	ORO
*051	MOTA VICENTE MARCELO	2010	120,05	ORO
*052	REINHARDT, Ovidio	2000	119,00	PLATA
*053	ANTON, Carlos	2013	119,00	PLATA
*054	IVIGLIA, Alexis	2017	118,90	PLATA
*055	RIESCO DIEGO	2009	118,85	PLATA
*056	REINHARDT OVIDIO	2009	118,45	PLATA
*057	BRAJIN, Pablo	2001	117,20	PLATA
*058	IVIGLIA, Alexis	2013	111,80	PLATA
*059	ANTON, Paul	2013	111,70	PLATA
*060	SCHNEIDER, Rubén	2015	117,70	PLATA
*061	FITOLITE, Maximiliano	2015	115,00	PLATA
*062	IVIGLIA, Alexis	2017	113,00	PLATA
*063	IVIGLIA, Alexis	2017	108,65	PLATA
*064	MATUS, Luis	2016	108,60	PLATA
*065	IGLESIAS, Heraldo	2000	107,35	BRONCE
*066	BELLONE, César	2001	105,75	BRONCE
*067	DI NAPOLI, Hugo	2001	104,65	BRONCE
*068	RODRIGUEZ, Alfonso R.	1969	103,15	BRONCE

JABALI EUROPEO

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	QUERREJETA JULIAN	2010	146,50	ORO
*002	SAPPA GUSTAVO	2007	145,75	ORO
*003	SEIDENARI, José María	2018	145,30	ORO
*004	ESCUDERO CARLOS E.	2012	142,70	ORO
*005	CAMARGO JORGE	2011	140,95	ORO
*006	ROJAS PEDRO	2006	140,55	ORO
*007	SOSA, Juan	2013	138,90	ORO
*008	CARBAJAL ALDO	2015	138,30	ORO
*009	JUBETE MARTIN	2010	137,75	ORO
*010	FERNANDEZ, Carlos	2000	137,70	ORO
*011	BRAJIN GABRIEL	2010	137,60	ORO
*012	ITURRIO, Alexis	2016	136,60	ORO
*013	ROLDAN MAURO	2010	136,45	ORO
*014	ROSSI, Hugo	1990	136,30	ORO
*015	CEMINARI, Juan	1988	135,25	ORO
*016	IMANOL Laburu-Jab. Hembra	2009	134,95	ORO
*017	GONZALEZ RAUL ALBERTO	2010	134,55	ORO
*018	NICOLETTA, Jorge	1988	134,40	ORO
*019	REINHARDT, Ovidio	1994	133,80	ORO
*020	DI NAPOLI LEANDRO	2004	133,80	ORO
*021	CISNEROS, Diego	2013	133,75	ORO
*022	PLUNKETT LUIS ALBERTO	2010	133,40	ORO
*023	MACCARO, Hugo	2014	133,25	ORO
*024	MORELLO, Eduardo	1994	133,00	ORO
*025	MELENDEZ GUERRERO F.	2007	132,95	ORO
*026	RUGGERI, Pablo	2014	132,85	ORO
*027	GARDON WALTER LUIS	2011	132,75	ORO
*028	ACEVEDO, Daniel	2015	132,75	ORO
*029	VINCET ROBERTO	2007	132,50	ORO
*030	FIORUCCI, Adrián	1989	132,20	ORO
*031	RUGGERI, Pablo	2014	132,10	ORO
*032	CASABONNE, Horacio	1988	132,00	ORO
*033	GOYCOCHEA EDGARDO	2008	131,90	ORO
*034	ALVAREZ, Pastor	1981	131,70	ORO
*035	CARBAJAL ALDO	2008	131,65	ORO
*036	ALE, Rubén A.	1992	131,25	ORO
*037	RUF GABRIEL	2010	131,25	ORO
*038	GOYCOCHEA EDGARDO	2009	131,00	ORO
*039	VALDERREY, Jorge José	1986	130,75	ORO
*040	IBÁÑEZ, Omar Alberto	2005	130,70	ORO
*041	COSTABEL, Miguel Angel	2000	130,30	ORO
*042	PASSONI FERNANDO	2008	130,30	ORO
*043	TOMASELLI, Daniel Alberto	2001	130,25	ORO
*044	IBÁÑEZ, Omar	1988	130,05	ORO
*045	IBÁÑEZ OMAR	2007	129,70	ORO
*046	GOICOICHEA, Edgardo	2001	129,60	ORO
*047	DI CENSO RUBÉN	2007	129,60	ORO
*048	RODRIGUEZ ALFREDO	2009	129,60	ORO
*049	VERRI SERGIO	2010	129,60	ORO
*050	RODRIGUEZ NELSON	2007	129,55	ORO
*051	GOYCOICHEA EDGARDO	2012	129,45	ORO

*052	JUBETE, Martín	2013	129,45	ORO
*053	RUGGERI, Pablo	1987	129,20	ORO
*054	IGLESIAS, Juan Manuel	2013	129,20	ORO

*030 FALKESTEIN, Mario Oscar	1989	36,20	ORO	*048 MERLANO, Jorge	1995	35,70	PLATA	*066 SCHAAB, Oscar	—	35,20	PLATA	*084 DI NAPOLI, Emir	1994	34,50	BRONCE
*031 SANCHEZ, Julián Alberto	1993	36,20	ORO	*049 FONTANA, Juan	1989	35,70	PLATA	*067 MORA, Carlos	2003	35,10	PLATA	*085 MERCADO	1995	34,40	BRONCE
*032 MONSALVO, Juan Carlos	1996	36,20	ORO	*050 WAGNER, Juan Carlos	1998	35,70	PLATA	*068 MERLANO, Jorge	1995	35,10	PLATA	*086 CIAFFONI, Roberto	—	34,40	BRONCE
*033 RUGGERI, Pablo	2001	36,20	ORO	*051 VENTURA, Machado	2003	35,60	PLATA	*069 MERLANO, Jorge	1998	35,00	PLATA	*087 PEQUIS, Adelino	1981	34,40	BRONCE
*034 SCHAAB, Carlos	2003	36,10	ORO	*052 RAMOS, Roberto	1995	35,60	PLATA	*070 WAGNER, Juan Carlos	1998	35,00	PLATA	*088 DERUNGE, Mauricio	1981	34,40	BRONCE
*035 MARQUEZ, Néstor	1996	36,10	ORO	*053 AVIANI, Manuel	1995	35,60	PLATA	*071 BAILO, Carlos Alberto	1989	34,90	BRONCE	*089 ALE, Rubén	1997	34,30	BRONCE
*036 PEREYRA, Mario	1999	36,10	ORO	*054 DELGUI, Juan	1981	35,60	PLATA	*072 MARTINEZ, Carlos	1988	34,90	BRONCE	*090 ROJAS, Pedro	1996	34,20	BRONCE
*037 ODDI, Noel	2001	36,10	ORO	*055 VARA, Aldo	1982	35,50	PLATA	*073 GINTYLA, José	—	34,90	BRONCE	*091 IGLESIAS, Heraldo	2000	34,10	BRONCE
*038 SANCHEZ, Julián Alberto	1997	36,05	ORO	*056 PEREYRA, Mario	2001	35,50	PLATA	*074 GARELLO, Enrique	1982	34,80	BRONCE	*092 MARTINEZ, Gustavo	1993	34,00	BRONCE
*039 CIAFFONI, Rubén Edgardo	1977	36,00	ORO	*057 CARRION, Marcelo	1998	35,41	PLATA	*075 ALVAREZ, Néstor	1996	34,80	BRONCE	*093 ALCALDE, Oscar	1982	33,90	BRONCE
*040 IRAOLA, Juan Carlos	2000	36,00	ORO	*058 GRACIA, Jorge	1994	35,40	PLATA	*076 MERLANO, Jorge	1996	34,80	BRONCE	*094 HERNANDEZ, Octavio	1988	33,88	BRONCE
*041 MIOLANO, Ricardo	2003	36,00	ORO	*059 REINHARDT, Martín	2001	35,40	PLATA	*077 TAMAGNONE, Néstor C.	1998	34,80	BRONCE	*095 CASTINEIRA, Ricardo M.	2002	33,70	BRONCE
*042 HEICK, Juan Carlos	1993	35,90	PLATA	*060 SACK, Gilberto Daniel	1996	35,30	PLATA	*078 LOGIOIO, Carlos Raúl	1995	34,70	BRONCE	*096 IGLESIAS, Heraldo	2006	33,40	BRONCE
*043 BRAJIN, Pablo	1996	35,90	PLATA	*061 TAVERNA, Eduardo Luis	2001	35,30	PLATA	*079 PROFILI, Osvaldo	1993	34,60	BRONCE	*097 CORDO, Cándido Rodolfo	1996	33,30	BRONCE
*044 ABONA, Carlos	2000	35,90	PLATA	*062 SCHAAB, Oscar	2004	35,30	PLATA	*080 PEREYRA, Mario	2001	34,60	BRONCE	*098 MARTINEZ, Héctor	1994	33,20	BRONCE
*045 SANCHEZ, Julián Alberto	1984	35,87	PLATA	*063 CASTILLO, Naedo	1980	35,20	PLATA	*081 PEQUIS, Adelino	2004	34,60	BRONCE	*099 TOUS, Ricardo	1989	33,10	BRONCE
*046 RODRIGUEZ, Alfonso R.	1978	35,80	PLATA	*064 ECHEVESTE, Benjamín	1999	35,20	PLATA	*082 CIAFFONI, Roberto	—	34,50	BRONCE	*100 PENENGO, Angel	—	33,10	BRONCE
*047 AVIANI, Manuel	1995	35,80	PLATA	*065 JUBETE, Martín	2002	35,20	PLATA	*083 PEQUIS, Adelino	1987	34,50	BRONCE				(Ranking completo en: www.clubdecaza.org.ar/ranking/)

En Club Mapú: Permisos de Caza Deportiva Temporada 2020

Está vigente la inscripción de campos para caza mayor y menor. Este trámite lo debe hacer el ocupante legal del campo en la Dirección de Recursos Naturales (Santa Rosa, Gral. Pico o Gral. Acha) o en algunos destacamentos policiales (consultar al 02954 420313).

Una vez inscripto el campo, el dueño del campo solicita los "formularios de dueño de campo", los certifica en la Dirección de Rec. Naturales y se los entrega a los cazadores.

Los cazadores deben pedir en la Dirección de Rec. Naturales el "libre de deuda" presentando su fotocopia de DNI y adjuntándolo al formulario de dueño de campo certificado.

Pueden acercarse a comprar los permisos de caza de las especies que necesiten.

PERMISO DE ACOMPAÑANTE:

Toda persona mayor de 18 años que circule en el mismo vehículo que un cazador o grupo de cazadores debe poseer el carnet de acompañante, el mismo será entregado previa solicitud de "libre de deuda" en la Dirección de Recursos Naturales, o presentando el "libre de deuda" en el club. Es completamente gratuito.

OTROS PRECIOS 2020

-Permiso acompañante \$500

Permisos de pesca

-Menores y jubilados \$100

-Mayores de 18 años \$250

Valor de los precintos por especie

-Ciervo colorado trofeo - muflón - búfalo \$ 1.500

-Precinto para otras especies - ciervo selectivo \$ 450

-Precinto para trofeos de colección \$ 300

SERVICIOS DEL CLUB

El Club De Caza Mapú Vey Puudú tiene su sede y oficinas en Santa Rosa, aunque su centro de esparcimiento y principales instalaciones se encuentran en Toay, en un gran predio de 22 has, ubicado sobre la Av. Perón haciendo esquina con la calle Paloma Torcaza.

Allí brindan servicios de Camping, con mesas, bancos y parrillas. Hay buena sombra, juegos infantiles y un entorno natural de médanos y caldenes para estar en contacto con la naturaleza y el paisaje pampeano.

En época estival se encuentra habilitada una gran piscina, con baños y vestuario, a lo que se suma



una proveeduría. En medio del gran predio se ubica un Salón de Eventos, que se puede alquilar para festejos o reuniones empresariales y que dispone de amplio lugar para estacionar, cocina, parrilla, baños, todo inaugurado hace poco tiempo.

-El Parque Recreativo permanece abierto de martes a domingos y está

prohibido el ingreso con mascotas).

-También se puede acampar, teniendo en cuenta que no está permitido el acampe de menores de edad sin un adulto responsable a cargo del grupo.

-En temporada de verano la pileta dispone de colonia de vacaciones y proveeduría.

-Para reservar el salón de eventos hay que consultar previamente al Cel: (02954) 15523720.

-Todo el año hay venta de permisos de caza (ver precios aparte).

Todas las gestiones de reservas, permisos y mediciones se realizan en la sede Santa Rosa, Joaquín V. González 30, teléfonos (02954) 702333, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.

TEMPORADA 2020					
ESPECIE	PAMPEANOS	SOCIOS PAMP.	ARGENTINOS	SOCIOS ARG.	EXTRANJEROS
JABALI	\$ 800	\$ 550	\$ 1.500	\$ 1.100	
PERDIZ, PALOMA Y VIZCACHA (TRIPLE)	\$ 1.000	\$ 700	\$ 2.000	\$ 1.400	\$ 8.000
COMPLETO MAYOR, MENOR Y PESCA	\$ 3.500	\$ 2.500	\$ 6.000	\$ 4.200	\$ 24.000
COMPLETO MAYOR (excluyendo puma)	\$ 2.700	\$ 1.900	\$ 4.000	\$ 2.800	\$ 19.000
PUMA (solo en criaderos)					\$ 24.000
PERMISO ACOMPAÑANTE	\$500				
PERMISO PESCA MAYORES	\$250				
PERMISO PESCA MENORES-JUBILADOS	\$100				

www.clubdecaza.org.ar
consultas@clubdecaza.org.ar

IGLESIAS

REPARACION Y PINTURA AUTOMOTOR

CABINA DE PINTURA PRESURIZADA

- SISTEMA DE COLORIMETRIA COMPUTARIZADO
- MAQUINA SACABOLLOS
- BANCO DE ENDEREZADO HIDRAULICO

UNICO TALLER EN LA PAMPA CERTIFICADO POR:

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS VIGENTES
Calendario Caza Deportiva 2020

DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
Temporada de Caza Deportiva 2020

CAZA DEPORTIVA MAYOR EN CAMPOS INSCRIPTOS CATEGORÍA I Y II.		
ESPECIE	TEMPORADA	CUPO POR CAZADOR
JABALÍ MACHO Y HEMBRA	1/3 al 30/9	Sin límite de piezas
CIERVO COLORADO 12 PUNTAS O MÁS	1/3 al 1/6	El cupo se otorga por campo y por cada trofeo precintado se podrá declarar hasta 2 selectivos y/o 4 hembras
CIERVO COLORADO 11 PUNTAS O MENOS	1/3 al 30/9	
CIERVO COLORADO HEMBRA	1/3 al 30/9	
ANTILOPE MACHO Y HEMBRA	1/3 al 30/9	Sin límite de piezas
SÓLO PARA CAMPOS INSCRIPTOS CATEGORÍA II.		
ESPECIE	TEMPORADA	CUPO POR CAZADOR
CARNEROS Y CABRAS	1/3 al 30/9	Sin límite de piezas
BÚFALO	1/3 al 30/9	Sin límite de piezas
CAZA DEPORTIVA MAYOR EN COTOS DE CAZA HABILITADOS.		
ESPECIE	TEMPORADA	CUPO POR CAZADOR
JABALÍ (*)	1/3 al 30/9	Según el Plan de Manejo aprobado.
CIERVO COLORADO 12 PUNTAS O MÁS	1/3 al 30/9	
CIERVO COLORADO 11 PUNTAS O MENOS	1/3 al 30/9	
ANTILOPE (*)	1/3 al 30/9	
CIERVO AXIS (*)	1/3 al 30/9	
CIERVO DAMA (*)	1/3 al 30/9	
MUFLÓN (*)	1/3 al 30/9	
BÚFALO (*)	1/3 al 30/9	
CABRAS SALVAJES (*)	1/3 al 30/9	
CARNEROS (*)	1/3 al 30/9	
CAZA DEPORTIVA MENOR EN COTOS DE CAZA Y CAMPOS INSCRIPTOS.		
ESPECIE	TEMPORADA	CUPO POR CAZADOR
PERDIZ CHICA	1/5 al 31/7	6 por día
PERDIZ DE MONTE	1/5 al 31/7	6 por día
PALOMA MONTERA	1/3 al 30/9	50 por día
PALOMA TORCAZA (**)	1/3 al 30/9	500 por día
PALOMA TURCA (**)	1/3 al 30/9	500 por día
LIEBRE EUROPEA	1/3 al 30/9	10 por día
PELUDO	1/3 al 30/9	20 por día
VIZCACHA	1/3 al 30/9	20 por día

(*) La autorización de caza deportiva de éstas especies podrá extenderse hasta el **30 de noviembre de 2020** en aquellos **Cotos habilitados** que así lo soliciten. La caza de hembras de las especies mencionadas en el cuadro se podrá realizar según Plan de Manejo.

(**) **Los Operadores Cinegéticos** habilitados, que así lo soliciten y los **Cotos de Caza** registrados que declaren la caza deportiva de éstas especies de palomas, tendrán autorizada la caza hasta el **30 de noviembre de 2020**, previa autorización de la autoridad de aplicación.



Foto: Secretaría de Turismo de La Pampa.

La Dirección de Recursos Naturales informó que la temporada de caza 2020 comenzó en la provincia de La Pampa el 1º de Marzo y se extenderá hasta el 30 de Septiembre, con excepción de las perdices (Ver calendario de caza).

producto de caza deportiva que salga de la provincia requerirá Guía Única de Tránsito que se podrá obtener en la DRN y sus delegaciones o en dependencias policiales.

Ante cualquier consultas o mas información no dude en comunicarse:

Recuerde que para realizar caza deportiva y transitar dentro de la Provincia de La Pampa se requiere libre deuda extendido por la DRN, la autorización de dueño de campo inscripto para la actividad y el permiso de caza correspondiente a la especie. En caso que la permanencia en el campo sea superior a un día y supere el cupo diario permitido, deberá realizar previamente la certificación de excursión de caza. Todo

Santa Rosa: Sarmiento 161 / 02954 452600 Int. 4031/4032 - 02954-452777/452734/ Guardia 02954-15292778 - fauna@lapampa.gov.ar - cazaypesca@lapampa.gov.ar
General Acha: Avellaneda 546 / 02954-15623859
General Pico: Calle 13 esquina 22 / 02302-427319
Victorica: Calle 15 Nº 1475 (Día miércoles)

S.U.E.G.C.C.A.
Sindicato único de empleados de guías de caza, cazadores y afines.

Estamos trabajando para lograr mayores beneficios para nuestros afiliados y un mejor desarrollo de nuestra actividad
- SEDE PROPIA - OBRA SOCIAL - ESTABILIDAD LABORAL
- REFORMA DE LA LEY 11.079.

Cel: (02954) 15-554870-397323 / Santa Rosa
f Sindicato único de empleados de guías de caza, cazadores y afines.

El cazador es un trabajador más que tiene deberes y derechos

"Hace 4 años atrás se empezó con el Sindicato porque los cazadores no tenían donde resguardarse como correspondía -comienza explicándonos José Zerda, Secretario Adjunto del Sindicato Único de Empleados, de Guías de Caza, Cazadores y Afines (SUEGCCA)-. Los clubes de caza tienen personería jurídica a nivel provincial y eso no les daba la fuerza que si les da un Gremio. Entonces nos pusimos a trabajar para armar el sindicato con los guías de caza y cazadores hasta que logramos darle forma, mediante un estatuto que tiene 100 artículos y 11 títulos, el cual quedó legalmente reconocido porque estamos inscriptos en el Ministerio de Trabajo de la Nación, y estamos a la espera de que ese Organismo nos de la inscripción y la personería, pero automáticamente ya somos una Organización legalmente constituida por la Ley 23.551 de las organizaciones sindicales".

Reformar la Ley 11.079

"En primer lugar estuvimos con el Ministerio de la Producción de la Provincia -continúa reseñando Zerda-, área que a nosotros nos compete, porque es el órgano que regula la parte del Sindicato y le comunicamos que al ser un sindicato de empleados único de guías de caza, cazadores y afines, vemos la necesidad de reformar la ley que se creó hace ya hace varios años atrás porque en la misma no se previó que se podía llegar a realizar una organización de este tipo que contemplara a todos los actores del Sector.

Es por eso que al ser una organización legalmente constituida vamos a pedir una reforma de la ley 11.079, que vendría regular la actividad, se debería realizar una reunión entre todos los entes que tienen participación dentro de la parte la caza, eso es lo primero que vamos a pedir cuando nos juntemos con las autoridades competentes al caso para pedirle a los diputados que empiecen a ver de que forma van a reformar la ley porque ya estamos capacitados para sentarnos a discutir una mejora a la ley".



De izq. a der.: Ariel Arce, Secretario General del SUEGCCA; José Zerda, Secretario Adjunto del Sindicato y Marcelo Pedehontá, Secretario de Trabajo y Promoción del Empleo, durante una reunión.

Eliminar la Junta Asesora

Se tiene que eliminar la Junta Asesora actual, que hoy la conforman entes que no tienen participación dentro de la caza y que si se deberían juntar con el Sindicato, porque es quien sabe sobre la problemática que tiene el cazador y la actividad. Por otra parte la reglamentación administrativa ya tendría que estar trabajando en forma conjunta con el Sindicato, porque al ser algo nuevo hasta ahora venían trabajando con los clubes de caza y la idea es que de acá en más, sea el Sindicato quien intervenga en estas decisiones, el Sindicato posee una fuerza mayor a los clubes, nosotros tenemos inscripción gremial y personería jurídica a nivel nacional (vendría a ser como cualquier sindicato, UPCN, SADOP, ATE etc), además al tener afiliados en toda la Provincia le da mayor representatividad al Sector, hoy ya tenemos 250 afiliados pero hay una proyección mucho mayor ya que hay alrededor de 5.000 cazadores".

El cazador es un trabajador más cómo cualquier otro

"Nosotros queremos que se entienda que el cazador es un trabajador más cómo cualquier otro -definió el sindicalista-, desde el momento que genera y contribuye a un importante movimiento económico para la Provincia. Éste es un eslabón más de la actividad y se lo tiene que reconocer

como tal.

Uno de los problemas que hoy en día se encuentra el cazador es que no puede compartir la caza con su familia, ya que hay una Resolución que se lo impide y esto es una de las medidas que vamos a pedir de que vean de qué manera se puede modificar, ya que la caza en la mayoría de los casos, es una tradición que se va pasando de generación a generación y ésta Resolución estaría dificultando mucho esa posibilidad".

Potenciar la actividad todo el año

"También como Sindicato queremos lograr que surjan proyectos para que la actividad no sólo sea en la época de la brama y se termine, sino que el trabajador tenga una continuidad en el Sector, por ejemplo: la creación de nuevos criaderos de ciervo, incentivando para que el trabajo no se corte, extendiendo la caza durante todo el año y otras medidas que resulten favorables a esta actividad laboral tan arraigada históricamente y socialmente en el ámbito rural. La idea es que en esto intervengan las diferentes áreas del Gobierno como el Ministerio de la Producción y la Secretaría de Turismo; el Ministerio de Seguridad y la Subsecretaría de Trabajo y se hace necesario darle forma a estas medidas lo más rápido posible".

Obra Social

"Por otra parte los trabajadores

necesitan contar con una obra social -explica Zerda- y pronto estaremos anunciando la creación de la misma. Este es un anuncio que va a tener mucha repercusión en el Sector, el Sindicato está trabajando para que la obra social esté funcionando lo antes posible, mientras que desde la Organización le estamos dando asesoría jurídica y legal a nuestros afiliados. Pronto estaremos alquilando una casa donde se instalarán las oficinas y donde funcionará la Obra Social. Esta oficina estará ubicada en la ciudad de Santa Rosa, pero tendremos sedes en varios puntos de la Provincia, como en General Pico, Victorica, General San Martín o Guatraché, por citar algunas localidades".

Mayor estabilidad laboral

"Esta temporada va a ser diferente para los empleados de guías de caza y cazadores porque el Sindicato ya está trabajando para que a todos se les pague lo que corresponda, independientemente de lo importante y grande que sea el coto y además queremos que tengan una continuidad en el trabajo que no sea los 3 meses que dura la temporada de caza y después el trabajador se queda sin nada. La idea es lograr una mayor estabilidad laboral para los afiliados. El Sindicato quiere que el cazador y los cotos entiendan que el cazador es un trabajador más cómo cualquier otro, que tiene derechos y obligaciones, que tienen que ser respetados por ambas partes. Este sindicato va a crecer y avanzar en la mejora del Sector acordando y trabajando con todos incluidos: empleador, empleado de guía de caza, cazadores y Estado, esto es un beneficio para la totalidad de la actividad".

Finalmente, el Secretario General del SUEGCCA, Ricardo Arce, manifestó un agradecimiento principalmente a todos los cazadores y en especial a sus afiliados, por el apoyo recibido. También agradeció a los diferentes funcionarios que les han abierto las puertas para que esto hoy sea una realidad.

Promo 10 boletos = 1 gratis

RETRIBUIMOS TU FIDELIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS

Con la compra de 10 boletos a cualquiera de nuestros destinos obtén un boleto sin cargo. Es muy sencillo...

Conservá tus boletos y canjealos por uno sin cargo. Recordá que los mismos son intransferibles y deben ser adquiridos durante el año calendario.

Para más información, consultá en nuestros puntos de venta.



HORARIOS:

Todos los días
22:40 y 22:20 hs.
Sábados único
horario 22:40 hs.

SOLICITE:
Micro con Cena y
Desayuno a bordo

Nuevo Sistema de Entretenimiento

Sin apps, sin consumir datos móviles, con tu tablet, teléfono o computadora: PELICULAS POR WIFI para ver durante tu viaje...



EN SANTA ROSA: Terminal de Omnibus, Boletería Nº 3 - Tel: (02954) 45-3780
EN GRAL PICO: Terminal de Omnibus, Boletería Nº 10 - Tel: (02302) 43-6822/7058
EN BS AIRES: Terminal de Omnibus Retiro, Ventanilla Nº 17 - Tel: (011) 4576-7940

Expreso Alberino s.a.



FUE EL 13 DE ABRIL DE 2019 EN SANTA ROSA

Fiesta Anual del Club Mapú Vey Puudú

El Club De Caza Mapú Vey Puudú de Santa Rosa, con instalaciones deportivas en Toay, realizó el sábado 27 de abril de 2019, una nueva edición de su clásica "Fiesta Anual" con entrega de premios, donde los cazadores recibieron sus diplomas y medallas de oro, plata y bronce, correspondientes a las mediciones realizadas por la Institución, durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, con la presencia de 170 personas, entre ellos cazadores de diferentes provincias.

El Club Mapú es otra de las entidades de La Pampa que ha sufrido en gran manera la falta de apoyo oficial desde hace mucho tiempo, lo cual sumado a los vaivenes económicos, los llevó a la postergación de esta reunión anual durante 4 años.

El lugar de la celebración fue el Salón que el Club posee en su Centro Recreativo en Toay, con la participación de toda la familia ligada al deporte cinegético.

Durante la velada se hizo el festejo de los 56 años del Club.

Es intención del Club Mapú Vey Puudú comenzar a realizar las fiestas anualmente como antes.

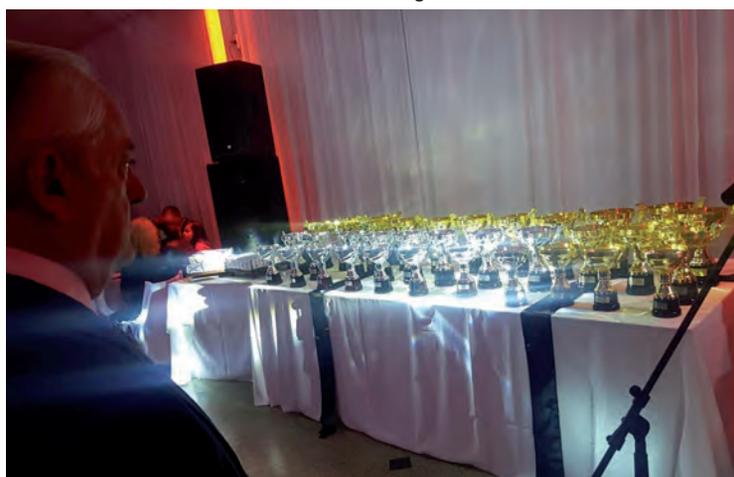
Entrega de Trofeos y Medallas:

CIERVO COLORADO		
Cazador	Puntos	Año
Echeveste Neri	217,47	2018
Fernandez Ruben	216,70	2018
Navarro Mario	205,13	2018
Garcia Alan	204,53	2018
Schiavarini Nestor	203,83	2016
Bartel Ariel	200,92	2016
Lozano Guillermo	198,83	2018
Di Napoli Leandro	194,56	2017
Molas Pequis J.	193,83	2018
Lartirigoyen S.	193,27	2016
Dal Santo Dante	193,13	2015
Deltoaur Gonzalo	191,18	2015
Iviglia Alexis	188,84	2015
Iviglia Alexis	187,28	2018
Zurro Avelino	186,90	2015
Genolet Horacio	186,33	2017
Alexis Iviglia	185,03	2017
Logioio Carlos	184,60	2015
Matus Luis	183,71	2016
Anton Ramiro	181,71	2016



Pequis Adelino	181,62	2015	Anton Julian	139,95	2018
Anton Paul	180,35	2017	Jensen Agustin	138,40	2015
Garciaarena Victor	178,63	2015	Iviglia Alexis	138,25	2018
Lanza Federico	178,59	2015	Anton Julian	137,55	2018
Anton Carlos	175,31	2015	Anton Paul	134,55	2018
Anton Paul	175,08	2016	Anton Ramiro	134,55	2018
Pequis Manuel	175,06	2015	Iviglia Alexis	133,95	2018
Anton Paul	173,39	2017	Iviglia Alexis	132,95	2018
Logioio Carlos	172,85	2015	Iviglia Alexis	131,45	2018
Anton Ramiro	171,50	2015	Iviglia Alexis	129,05	2017
Anton Paul	164,98	2016	Schneider Ruben	127,80	2015
Anton Carlos	160,73	2016	Iviglia Alexis	124,30	2018
			Teselman Andres	124,20	2015
			Iviglia Alexis	124,15	2017
			Iviglia Alexis	120,35	2018
			Iviglia Alexis	118,90	2017
			Schneider Ruben	117,70	2015
			Fitolite Maximiliano	115,00	2015
			Iviglia Alexis	113,00	2017

ANTILOPE		
Cazador	Puntos	Año
Anton Julian	142,10	2018
Bellone Cesar	141,45	2015
Anton Ramiro	141,15	2018
Anton Ramiro	140,95	2018



Iviglia Alexis	108,65	2017
Matus Luis	108,60	2016

JABALI

Cazador	Puntos	Año
Seidenari Jose M.	145,30	2018
Aldo Carbajal	138,30	2015
Aaxis Iturrioz	136,60	2016
Acevedo Daniel	132,75	2015
Abalo Omar	126,55	2018
Alexis Iturrioz	123,75	2016
Hecker Heraldo	123,60	2018
Lozano Lorda L.	123,05	2016
Gainza Raul	122,75	2015
Schaab Oscar	122,55	2018
Arrigone Juan	122,45	2018
Calo Sergio O	120,50	2015
Anton Paul	120,45	2017
Echeveste Juan D	120,15	2017
Gonzalez Guillermo	119,65	2018
Verri Sergio Omar	119,55	2015
Arrigone Juan	119,20	2016
Schaab Oscar	119,10	2017
Echeveste Juan D.	119,00	2017
Cofre Luis	118,75	2018
Echeveste Juan D.	118,40	2017
Rocca Javier	117,60	2017
Giles Camilo	116,35	2017
Gustavo Martinez	115,95	2017
Jubete Maximiliano	115,85	2015
Fernandez Jose M.	115,50	2016
Herbshommer M.	115,10	2016
Martinez Pablo	114,10	2016
Krahn Javier Martin	114,00	2016
Jubete Maximiliano	113,95	2015
Stork Lucas	113,90	2016
Losada Maximiliano	113,40	2017
Condino Francisco	112,80	2015
Hirchfeldt Mariano	112,80	2018
Francia Pablo	112,65	2015
Tamame Andres	112,45	2018
Monlezun Fabian	112,05	2017
Jubete Maximiliano	111,70	2017
Jubete Maximiliano	111,65	2016
Schaab Oscar	110,75	2017
Toranzo Fabio	110,75	2017
Guajardo Joaquin	110,70	2017
Matias Endrigo	110,50	2018
Schaab Oscar	110,35	2015
Rocca Javier	107,30	2017
Monlezun Fabian	107,25	2015
Jubete Maximiliano	106,70	2016
Favio Dominguez	104,60	2016
Matias Endrigo	103,70	2018
Garciaarena Victor	103,40	2015
Garciaarena Victor	103,10	2015
Garciaarena Victor	101,50	2015
Garciaarena Victor	100,65	2015

TOTALGAS

de Oscar Schaab

- Distribución y venta al interior
- Zonas rurales
- Reparto a Domicilio sin cargo
- Entrega inmediata
- Seguridad, calidad y peso exacto.

Tel: 42-4908
(02954) 43-9376



**Gaich 500
(6300) Santa Rosa, L.P.**

CLUB DE CAZA

SALON DE EVENTOS

- Estacionamiento
- Aire acondicionado
- Zona parqueada para recepciones al aire libre



- Iluminación e imágenes de última generación
- Iluminación ambiental
- Grupo electrógeno - Sonido

CEL: (02954) 15523720

PALOMA TORCAZA 222 - LOWO CHE - TOAY - LA PAMPA

PRESENTACIÓN EN SANTA ROSA

Libros de cinegética de Campomar y Vassia



Con el auspicio del Club de Caza "Mapú Vey Puudú", Rubén Oscar Minuet presidente de la Entidad, presentó en junio de 2019 a los autores Juan Campomar y Marcelo Vassia que editaron dos libros de cinegética ante importante concurrencia que colmó las instalaciones del espacio cultural "Moka Bar Café".

Los títulos son: "La Mismidad de la Caza según Ortega y Gasset" de Juan Campomar y "Hacia una Moral Cinegética" de Marcelo Vassia".

El lugar elegido se vió colmado de cazadores, operadores y empresarios relacionados con la cinegética, ecologistas, fotógrafos de fauna e integrantes del Safari Club Internacional Argentina, encabezados por su Vicepresidente, Federico Ferreira Achaval.

Ortega y Gasset

Tanto Campomar como Vassia, coincidieron en su admiración por el filósofo español José Ortega y Gasset, que sin ser cazador supo interpretar la actividad no reduciendo la caza a un simple deporte, sino dándole un contenido superior, biológico, antropológico, histórico y social. Vassia resalta "la ética que fundamenta la caza deportiva" y Campomar aborda en su libro "diez puntos que trata Ortega y Gasset respecto a la Caza":

1) ¿Qué diablos de actividad es ésta? que desde que el hombre

aparece sobre la tierra hasta hoy la practican !!

2) La mismidad, es la búsqueda de la esencia de la Caza.

3) La Caza es una de las Historias más antiguas de la Humanidad, porque trata del hombre, sus necesidades y sus circunstancias.

4) La Caza no la inventó el hombre, nos viene de la Zoología a través de los predadores, es por lo tanto un proceso evolutivo que arranca desde el fondo de la vida.

5) La ética, que fundamenta la Caza deportiva, responde a un estado de conciencia.

6) La escasez y el ocultamiento de la fauna, es lo que exige el esfuerzo del estar cazando.

7) La relación conflictiva entre el hombre y la bestia. Aquel fue el último animal que es el primer hombre con sus esporádicos conos de lucidez que cambiaron la Historia de la Caza.

8) Para que la Caza tenga una moral y una ética el hombre se ve obligado a rebajar su condición de tal para emparejarse con los sentidos de su oponente, no puede haber superioridad, solo una paridad.

9) La Caza nunca puede tener un resultado asegurado porque de ese modo pierde su propia esencia toda su gracia deportiva. La incertidumbre es por lo tanto su razón más distintiva.

10) La Caza no es depredar.

"GIROTTI COMUNICACIONES"

Comunicación y seguridad para tu establecimiento



Es imprescindible contar con un sistema completo de seguridad con alarma y cámaras, para proteger la producción y las herramientas con las que cuentan, a fin de evitar que personas ajenas a la propiedad, accedan a ésta para robar, hacer destrozos o matanzas de animales.

En los tiempos que corren es de vital importancia estar comunicados y seguros en zona rurales y alejadas de la masa poblacional.

Una buena comunicación disminuye los costos de transacción del productor y el empresario rural al acortar -entre otros- la distancia y los tiempos de gestión, permitiendo un uso más efectivo del tiempo productivo en el establecimiento para realizar las labores pertinentes, disminuyendo por ejemplo, los costos de viaje y tiempo.

Opciones comunicacionales

"Es por esto que es de vital importancia tener una buena comunicación -explica Gustavo Girotti, titular de la empresa pampeana "Girotti Comunicaciones"-, ya sea con línea telefónica, radiotelefonía rural con sistemas de amplificación de señal (Repetidor Celular), también se pueden instalar Radios analógicas y digitales - VHF - UHF - HF - Repetidoras - HF entre otras variantes más".

Vigilancia a distancia

"En cuanto a la seguridad también es de vital importancia y hoy en

día se puede vigilar la totalidad del establecimiento sin necesidad de estar físicamente en el lugar.

Generalmente el dueño de un campo no vive en la ciudad, no obstante, con diferentes herramientas de seguridad puede vigilar su propiedad en forma online los 365 días del año con su teléfono móvil.

Se puede dejar un sistema instalado en la casa y en su móvil, para que desde el mismo vea las diferentes áreas que tenga monitoriada".

Control de seguridad

"Los propietarios saben que deben contar con un control de seguridad para proteger la producción y las herramientas con las que cuentan. Es por eso la importancia de considerar la instalación de un sistema completo de seguridad, con alarma y cámaras, a fin de evitar que personas ajenas a la propiedad, accedan a ésta para robar, hacer destrozos o matanzas de animales, además de poder controlar labores.

En Girotti tenemos diferentes variantes para que usted esté comunicado y vigilado en cualquier punto del país" terminó diciendo Gustavo Girotti.

CONTROLA TU ESTABLECIMIENTO EN VIVO!!



Instalación de sistemas de seguridad por video cámaras

Girotti
COMUNICACIONES

para una mayor cobertura
REPETIDOR DE CELULAR

VENTA, REPARACION E INSTALACION DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, MANTENIMIENTO DE TORRES, WIRELES, FM, CAMARAS DE SEGURIDAD

**Equipamiento FM - VHF - HF - UHF
Venta - Audio Telefonía**

C. Valerga 1574 - Movil: 2954 15558300
E-mail: gustavo.girotti@gmail.com - Santa Rosa - La Pampa

HIPERTENSIÓN

¿Te controlaste hoy?

UNO DE CADA TRES ADULTOS ES HIPERTENSO Y NO LO SABE. EL CONTROL ES CLAVE PARA EL TRATAMIENTO.



Controlá tu presión arterial.



Reducí el consumo de sal.



Alimentate saludablemente.



Hacé 30 minutos diarios de ejercicio.



Cuidá tu corazón, valorá tu vida.

Consultá en el Centro de Salud más cercano.



Seguimos teniendo todo lo de siempre y más, pero ahora anexamos nuestro Almacén de Ramos Generales donde podrá encontrar artículos de decoración y regalos



NEXO

HERRAJES

ABIERTO TAMBIÉN SABADO A LA TARDE

- Cerrajería - Accesorios

Andrada 38 - Santa Rosa - Tel: (02954) 45-4544

CEL: 15514982



25 de Mayo en Huellas!!

Porque en cada huella hay una historia para contarte



La Huella del Colorado

La Huella de los Fósiles

La Huella del Petróleo

La Huella de las Bardas

La Huella de la Producción

La Huella de los Colonos

La Huella del Vino 25ºro



JARDÍN BOTÁNICO

RINCÓN PREHISTÓRICO PAMPA 25



Tel: (0299) 4948028
municipalidad25demayo@lapampa.gob.ar

MUNICIPALIDAD DE 25 DE MAYO

LA PAMPA - PATAGONIA - ARGENTINA

#NO aPortezuelo **SÍ** al Colorado
enmanosdeMendoza enmanosdetodos

